



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

En el marco de la armonización legislativa de la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en B.C., la diputada Daylín García Ruvalcaba se reunió con taxistas representantes de la Liga de Choferes de Mexicali, CAMSA y CTM que corresponden a las rutas 1, 2, 3, 4, 23, el Cóndor, Santa Isabel, taxi plus y taxis de sitio de Central Camionera, para recabar sus inquietudes y opiniones sobre la iniciativa de movilidad.

La reunión tuvo cita en la Sala Estado 29 del Poder Legislativo, en donde el gremio de taxistas manifestó sus dudas respecto a posibles afectaciones con los nuevos proyectos de Ley. Destacan la necesidad de establecer permisionarios de manera más específica y no limitar los derechos ya adquiridos, respecto al trabajo que las familias realizan detrás del volante.

Otro de los temas expuestos fueron que la composición actual del Sistema Estatal de Movilidad dificulta los trámites y no considera las características únicas de cada municipio. Además, de la urgencia por exigir a Gobierno del Estado y a los Municipios los reglamentos pendientes, plataformas, modernización del transporte, planificación de las rutas, infraestructura vial, etc.

Asimismo, las organizaciones manifestaron descontento ante lo que consideran una actitud solo recaudatoria por parte de Gobierno del Estado, pues dicen que éstas acosan a los choferes para imponer multas desproporcionadas de manera injusta.